República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-39
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga,

Doctor
ANDRES FERNANDO BALCAZAR
Coordinador Grupo de Recursos Físicos
Funcionario Adscrito a la Secretaría General
E.S.D

Asunto: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato suscrito con **HIGINIO CAMACHO** cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LLANTAS INCLUYENDO MONTAJE, PARA LOS DIFERENTES MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en la Resolución No. 8200 de 02 de junio de 2017 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

IVONNE MARCELA RONDÓN PRADA
Secretaria General

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como SUPERVISOR del contrato **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LLANTAS INCLUYENDO MONTAJE, PARA LOS DIFERENTES MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**, funcionario adscrito a la Secretaría General, identificado con cédula de ciudadanía número 1098651821 de BUCARAMANGA, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy,

Firma del notificado,

ANDRES FERNANDO BALCAZAR
C.C. N°. 1098651821 expedida en BUCARAMANGA.

PROYECTÓ: LILIANA NAVAS FERREIRA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN, BIENES Y SERVICIOS
PROYECTÓ: MARÍA ANDREA MARTÍNEZ G - CONTRATISTA SECRETARÍA GENERAL